

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MINERA GOLDENRIO CIA. LTDA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL DOS
MIL DIECIOCHO A LAS 19:00 HORAS**

En Machala, a los dieciséis días del mes de Marzo, del dos mil dieciocho, a las 19H00, en las calles Circunvalación Norte, de ésta ciudad, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MINERA GOLDENRIO CIA. LTDA, con la concurrencia de sus Accionistas: 1) CORDOVA AGUILAR JHONNATAN JAVIER, propietario de cien acciones (100) acciones de un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2) FRANCO TORRES ERASMO RUPERTO, propietario de cien acciones (100) acciones de un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3) FRANCO TORRES RUTILO MANUEL, propietario de cien acciones (100) acciones de un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4) PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE, propietario de cien acciones (100) acciones de un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5) ROMERO AGUIRRE ROBERTO CARLOS, propietario de cien acciones (100) acciones de un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 6) ZAMBRANO ROMERO LEONARDO EFRAIN, propietario de cien acciones (100) acciones de un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el cien por ciento del Capital social pagado, el que asciende a la suma de SEISCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 600.00), para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el Socio **ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES**, como Presidente y el Socio **ROBERTO CARLOS ROMERO AGUIRRE** como secretario.

Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente;
2. Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados al diciembre 31 de 2017
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE.

Se concede la palabra al **SEÑOR JHONNATAN JAVIER CORDOVA AGUILAR** , quien ejerció la función de **Gerente General** de la Compañía durante el período 2017, para que presente el informe de labores desarrolladas durante su administración, el mismo que hace la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2017. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero todas las actividades desarrolladas desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y aclaraciones al informe se aprobó por unanimidad la gestión del señor Gerente.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL AL DICIEMBRE 31 DE 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y nuevamente llama al **SEÑOR JHONNATAN JAVIER CORDOVA AGUILAR** , Gerente de la Compañía durante el periodo 2017 para que informe sobre movimiento económico de su administración, el señor Jhonnatan Cordova hace la entrega del Balance General y el Estado de Resultados a los socios de la compañía y manifiesta que en los **ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS** del Informe de Gerente hace

hincapié sobre los resultados obtenidos durante el período 2017. Aclara que en el Balance General se refleja únicamente el rubro de **EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE** se encuentra registrado el valor del aporte de los socios como capital social y en lo que respecta al Estado de Resultados aún no se ha tenido movimiento económico, por lo que sus cuentas reflejan valores en cero.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios y accionistas acordaron por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2017 no hubo movimiento económico ni tampoco utilidades, carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de utilidades.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las once horas con treinta minutos del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.



ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES
PRESIDENTE – SOCIO.



ROBERTO CARLOS ROMERO AGUIRRE
Secretario de la Junta General – SOCIO.

**NOMINA DE LOS ACCIONISTAS ASISTENTES A LA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
MINERA GOLDENRIO CIA. LTDA**

FECHA: 16 de Marzo del 2.018
HORA: 19H00 P.M.
LUGAR: Calle Circunvalacion Norte

ACCIONISTAS	FIRMAS
CORDOVA AGUILAR JHONNATAN JAVIER	
FRANCO TORRES ERASMO RUPERTO	
FRANCO TORRES RUTILO MANUEL	
PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	
ROMERO AGUIRRE ROBERTO CARLOS	
ZAMBRANO ROMERO LEONARDO EFRAIN	